23.24 17ª PREMIOS EUROPEOS A LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL 2023

20 de Abril de 2023
?La Comisión Europea convoca la **17ª edición de los Premios Europeos a la Promoción Empresarial 2023** (EEPA, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo es reconocer las políticas locales, regionales y nacionales de fomento del emprendimiento, así como de las pequeñas y medianas empresas.

La ceremonia de entrega de los premios de este año tendrá lugar en el marco de la **Asamblea Europea de la PYME 2023** ('SME ASSEMBLY') que se celebrará los días **13 a 15 de noviembre en Bilbao**, aprovechando la **Semana Europea de la PYME** y la **Presidencia española del Consejo de la Unión Europea durante el último semestre del 2023.**

Destinatarios y proyectos elegibles
Podrán participar las administraciones nacionales, autonómicas o locales, así como las asociaciones público-privadas y organizaciones empresariales que desarrollen actuaciones de fomento del emprendimiento que hayan impulsado la economía recientemente.

Este año se abre la convocatoria también para aquellas PYMEs que desarrollen proyectos encuadrados en la categoría **'Iniciativa empresarial responsable e integradora'** tendentes a promocionar la responsabilidad social corporativa entre las PYMEs o el emprendimiento integrador y que no estén relacionados con su actividad comercial principal.

Las candidaturas deberán presentar iniciativas recientes que muestren una evolución positiva en un período de quince meses.

Categorías de premios y proceso de selección
La Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y PYME (DG GROWTH) de la Comisión Europea ha establecido seis categorías de premios:

1. Promoción del espíritu empresarial.
2. Inversión en formación empresarial.
3. Apoyo a la transición digital.
4. Mejora del entorno empresarial y apoyo a la internacionalización de las empresas.
5. Apoyo a la transición sostenible.
6. Iniciativa empresarial responsable e integradora (única categoría a la que se pueden presentar las PYMEs).

La selección de los proyectos se realizará en dos fases:
- **Primera fase.** Nivel nacional: cada Estado Miembro participante seleccionará un máximo de dos candidaturas de dos categorías diferentes de entre las seis existentes para participar en la fase europea. En el caso de España, la selección la realizará la Dirección General de Industria y PYME del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- **Segunda fase.** Nivel europeo: de entre las candidaturas nacionales recibidas, se elegirá un ganador por cada categoría, así como un ganador global del Gran Premio del Jurado.

Los ganadores se conocerán en la ceremonia de entrega de premios que se celebrará durante la Asamblea Europea de la PYME.

Presentación de candidaturas y plazo de recepción
Para presentar un proyecto en la primera fase nacional se deberá cumplimentar el formulario de participación y

remitirlo por correo electrónico en formato PDF y WORD a la dirección de correo de la Dirección General de Industria y de la PYME del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo: pymes.europa@mincotur.es

El plazo para la recepción de candidaturas a nivel nacional finalizará el día 9 de junio de 2023.

Documentación
Formulario de participación
Manual operativo
Consejos prácticos

Más información
Dña. Yolanda Alcalá García
Coordinadora Nacional de los Premios Europeos a la Promoción Empresarial
Dirección General de Industria y de la PYME - Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
Correo electrónico: pymes.europa@mincotur.es